

CIRCULAR No. 27

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE JUNTA NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 18 DE JUNIO DE 2020

Distinguidos compañeros, un cordial saludo.

El Gobierno Nacional, al amparo de la emergencia sanitaria y la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, sin duda hace uso de sus facultades omnímodas, prácticamente desaparece los escenarios de control político, minimiza las actuaciones y decisiones de las ramas del poder, profundiza las desigualdades, desconoce los acuerdos, conculca los derechos, democratiza la pobreza, acelera su afán privatizador, ignora la petición de establecer la renta básica, no detiene el asesinato de líderes y lideresas sociales, populares y sindicales, se reafirma en obligar a las comunidades educativas a retomar las clases en la presencialidad ignorando los riesgos inminentes y las nuevas realidades derivadas del crecimiento imparabable de la pandemia.

En consideración a lo manifestado anteriormente, convocamos a Junta Nacional virtual para el día **25 junio del año en curso**, por la plataforma Zoom, a las 8:00 a.m., **se dará apertura a la sala a las 7:30 a.m..**

Solicitamos remitir **oficialmente**; nombres completos, número de teléfono de contacto, cargo y email, para envío del link, validación del registro de la asistencia, verificar información y conceder acceso a los delegados oficiales designados, enviar con anterioridad informe escrito frente a: COVID, salud, prestaciones, permisos sindicales, planta docente (escalafón, vinculación), DDHH, entre otros, al correo institucional, secretariageneral@fecode.edu.co

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Fraternalmente,

